PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

ARICA

REGIÓN:

DE ARICA Y PAR**INACOTA**

NÚME	RO DE I	RESOLUCI	ΝĊ
9	6 8	1	
FECH	A DE A	PROBACIĆ	N
09	DIC	2022	
	ROL		97
943-16	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		

VISIUS	٧	IS	Ţ	O	٤	١
--------	---	----	---	---	---	---

 Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidade 	ilidades,
---	-----------

B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de
	Planificación Territorial.
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 889 DE FECHA 26/09/2022

D)) El certificado de informaciones previas N° 114246	de fecha	02-mayo-2022	
E)) El anteproyecto de Edificación N°	de fecha	(cuando correspon	da)
F)) El informe Favorable de Revisor Independiente N°		rigente, de fecha	(cuando corresponda)
G)	i) El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural	N° de	e fecha	(cuando corresponda)
<u>出</u>)) La Resolución N° de la misma fecha de esta Ro	esolución que aprueba el lote	eo (con construcción simultá	nea).
	Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tram	itaciones condicionantes par	a el permiso referidas a	
	de fec	cha	(fusión	n, subdivisión, subdivisión afecta
	(subdivisión afecta, modificación, rectificación de destindes, demolición, etc)	M die the tre du dy he halle crathe - songerate		
J)	Otros (especificar):	ina ao gambina ao na ma	15 May 16 May 2 May 16 May	. De on the F set to the new or manager and define out the New Set in the

P	FSI	1FI	VO

RESUELVO:					
Conceder permiso para OBRA	NUEVA				con una
	(Especificar)		(Número de edificios, casas, ga	alpones,etc)	ali-sim-sha)matishky-sed
superficie total de 646,89	m2 y de 2	pisos de altura, destinado a	VIVIENDA		
ubicado en calle/avenida/camino	ANTONIO TOCORNAL			N°	526A
Lote N° 9A n	nanzana 17	localidad o loteo	TIERRAS BLANCAS		
sector URBANO	zona ZR3-B	del Plan regulador	COMUNAL		
(urbano o rural)	Me and services are services and services are services and services ar		Comu	ina o Intercomui	nal
aprobando los planos y demás	antecedentes, que forman par	rte de la presente autorizac	ión mencionados en la	letra C de	los VISTOS de este

	permiso.			
2	Deiar constancia que la obra que se aprueba	MANTIENE	los beneficios del D.F.LN°2 de 1959	

	(Mantiene o pierde)	
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:	

plazos de la autorización especial This was the supposed of the s

Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).

Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO CONDOMINIO TIERRAS BLANCAS II

5.1

NOUBDE O DATÓN COCIAL DEL	PDODICT DIO			DH	т	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL	PROPIETARIO	I STORY THE		R.U.T.		
SERVIU REGION DE ARICA Y PA	RINACOTA			61.813.000-2		
REPRESENTANTE LEGAL DEL F	R.U.T.					
NANCY ELBA ARAYA CACERES						
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		A DAME	N°	Local/ Of/ Depto	Localidad	
18 DE SEPTIEMBRE			122			
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉF	ONO FIJO	TELÉFONO	CELULAR	
ARICA		58-2233797				
PERSONERÍA DEL REPRESENT	ANTE LEGAL SE ACREDIT	Ó MEDIANTE	27 DE 18 18 18			
		DE FECHA	********* * * NO NO N N N NO NO NO NO NO NO NO NO NO	Y REDUCIDA A ESCRI	ITURA PÚBLI	

ART. 1.2.1 DE LA O.G.U.C.

INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T
INMOBILIARIA D Y M INVERSIONES	76.055.515-0
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T
PATRICIA JANET LUARTE ARRIAGADA	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T
FREDDY PALMA CULIPICHUN	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T

NOMBER DEL MODE	TOD TÉCNIC	CO DE OBBA (*)	E SEVER	ar unbarted to		INSCRIPCIÓ	N REGISTRO
NOMBRE DEL INSPE	TOR TECNIC	OUDE OBRA (*)				CATEGORÍA	N°
	······································						
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIE		DIENTE (cuando corre	esponda)			REGISTRO	CATEGORÍ
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLC				ULO ESTRUCTUR	AL(cuando corresponda	REGISTRO	CATEGORÍ
			,				
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PR CARLOS RODRIGUEZ POZO				YECTO DE CALCULO	ESTRUCTURAL	7.152.274-1	.U.T
*) Podrá individualizarse hasta an		obras.					
CARACTERÍSTICAS I	DEL PROYEC	TO DE OBRA NUE	EVA				
EDIFICIOS DE USO P	ÚBLICO		TODO	PARTE	□ NO ES E	EDIFICIO DE USO	PÚBLICO
CARGA DE OCUPACI (personas) según articulo 4.2.		E LAS EDIFICACIO	DNES	32,34	THE STREET, STREET	E OCUPACIÓN s/hectárea)	230,61
CRECIMIENTO URBA	NO	□ NO	□sí	Explicitar: densifi	cación / extensión	DENSIFICACION	J
OTEO CON CONSTR	UCCIÓN SIM	IULTÁNEA	Sí	☑ NO	LOTEO DFL 2	☐ Sí	☑ NO
PROYECTO, se desarr	ollará en etap	as:	Sí	☑ NO	cantidad	de etapas	
TAPAS CON MITIGACIO	NES PARCIALE	S (a considerar en II	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES			, , ,				<u> </u>
SUPERFIC	IE .	ÚTIL	(m2)	СОМ	JN (m2)	TOTA	AL (m2)
S. EDIFICADA SUBTE	RRÁNEO (S)						
 EDIFICADA SOBRE (1er piso + pisos supe 		544,08		102,81		646,89	
S. EDIFICADA TOTAL	norce)	544,08	·-	102,81		646,89	
SUPERFICIE OCUPACIÓN	N SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	243,89	SUPERFICIE TO	TAL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	864,00
S. EDIFICADA SUBTE			<u>L</u>		(ag	gregar hoja adicional si hu	1
S. Edificada por nivel o		ÚTIL	(m2)	СОМ	JN (m2)	T	\L (m2)
nivel o piso	-1						
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-5						
TOTAL							
EDIFICADA SOBRE					(agregar hoja adicional si		
S. Edificada por nivel o	piso	ÜTIL	(m2)	COMÚ	JN (m2)	TOTA	\L (m2)
nivel o piso	1-1	188,30		55,59		243,89	
ivel o piso	2	187,78		47,22		235,00	
ivel o piso	3	168,00		0		168	
ivel o piso	4						
rivel o piso	5						
ivel o piso	6						
ivel o piso	7			<u> </u>			
ivel o piso	8						
ivel o piso	9			ļ			
ivel o piso	10					0.10.00	
TOTAL	OTIMO	544,08		102,81		646,89	
S. EDIFICADA POR DE DESTINO (S) CONTEI		Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Área verde	Espacio Públi
SUPERFICIE EDIFICAL		ART 2.1.25. OGUC 646,89	ART. 2.1.33, OGUC	ART 2.1.28, OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31, OGUC 172,8	ART 2.1.30. QGU
		L 070,03		1			l
ORMAS URBANÍSTIC PREDIO(S) EMPLAZAD		EA DE RIESGO		□ NO	□ sí	☐ PAR	CIAL
OLU LIN OSTAN	NORMAS UR	RBANISTICAS		PROYE	CTADO	PERM	MITIDO
DENSIDAD	747	THE WILL		36		38,51	
COEFICIENTE DE OCI	JPACIÓN PIS	OS SUPERIORES	(sobre 1er piso)	0,4		SEGUN CIP	
COEFICIENTE DE OCU	JPACIÓN DE	SUELO (1er piso)		0,4		0,9	
COEFICIENTE DE CO	JSTRUCTIBIL	ΙΠΔΠ		0.62		2.5	

DISTANCIAMIENTOS			SEGUN OGUC		SEGUN OGUC			
RASANTE	WHIST TE	NA		0,8				
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			AISLADO SEGUN OGUC		SEGUN CIP			
ADOSAMIENTO					SEGUN OGUC			
ANTEJARDÍN			3,00		3,00			
ALTURA EN METROS Y/O PISOS	· 有自己的	3		7				
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓ	ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES				5			
ESTACIONAMIENTOS BICICLE	TAS		10		NA			
ESTACIONAMIENTOS OTROS VE	HÍCULDS (ESPECIFICAR)		NA	NA		NA		
ESTACIONAMIENTOS PARA PER	IDAD	1		1				
The same and the same of the s	SCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVII BTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS			☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA			
USO DE SUELO Y DESTINO(S)	USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADOS(S)							
TIPO DE USO	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Públic		
CLASE / DESTINO	HABITACIONAL	ART. 2.1.33, OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29, OGUC	ART 2.1.31, OGUC	ART 2.1.30. OGU		
ACTIVIDAD	MADITACIONAL	DECIDENCIAL			,			
	(4 + 0 4 00 + 0 0 1/0)	RESIDENCIAL	4					
ESCALA OFICIALES	(Art. 2.1.36. OGUC)	DASICU	_					
PROTECCIONES OFICIALES	ino. [] 770!		T 7017		enocificar	T		
✓ NO Sí, especifi		☐ ICH	ZOIT	OTRO; e				
MONUMENTO NACIONAL	L: CZT	MH	SANTUARIO	D DE LA NATURA	-EZA			
FORMA DE CUMPLIMIENTO AR	TÍCULO 70° LGUC (*)							
CESIÓN APORTE (*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE	D DTRO ESPECIFICAR;							
CÁLCIII O DEL BODGENTA IC D	E CECIÓN OPPA NUE	=\/^	(cálo on casos da	provoctos do eroci	mianto urbano no	r deneificación)		
CÁLCULO DEL PORCENTAJE D			(sólo en casos de		miento urbano po	r densificacion)		
Exigible conforme a plazos del Art		lo de la Ley N° 20.8			NÒIS			
PROTECTO			PORCENTAJE DE CESIÓN					
a) CON DENSIDAD DE OCUP	☑ CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8,000			DENSIDAD DE OCUPACIÓN)				
all a coll belief by the be coll				4.07	0/			
THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	Personas/Hectárea		230,61	X 11 =	1,27	%		
	Personas/Hectárea		230,61	X 11 =	1,27	%		
CON DENSIDAD DE OCUPA					1,27	%		
b) CON DENSIDAD DE OCUPA				X 11 = 44%	1,27	<u></u> %		
DON DENSIDAD DE OCUPA	ACIÓN SOBR E 8.000 Personas/Hectárea		2000		1,27	9 %		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Oc	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio	2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de res incluso si estas fuer	44%	ementa en el o los t	errenos del proyecto. Sólo podrá descont		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Oc considerar en el cálculo, la cantidad de p la carga de ocupación de edificaciones a	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe upación, se debe consider personas que ocupaban las demoler, en los casos que	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio edificaciones existent e el permiso de demolio	2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de res, incluso si estas fuer ción se solicite en forma	44% la OGUC) que se increson demolidas para marconjunta con la solicit	ementa en el o los t aterializar el proyecto ud de permiso de edi	errenos del proyecto, Sólo podrá descont		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe upación, se debe consider- personas que ocupaban las demoler, en los casos que ud, conforme al inciso final	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio s edificaciones existente e el permiso de demolio del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocu	2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de tes, incluso si estas fue- ción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto ca	44% la OGUC) que se incresen demolídas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la celculada según el art.	ementa en el o los t aterializar el proyecto ud de permiso de edi J.G U.C. 4.2.4. de la OGUC)	errenos del proyecto, Sólo podrá descont ficación, y se adjunte x 10.000		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Oc considerar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe upación, se debe consider- personas que ocupaban las demoler, en los casos que ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fór	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e edificaciones existent e le permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al imula ; (Carga de ocu Superficie de	edificación completa. ón (según art. 4.2 4. de ese, incluso si estas fuerción se solicite en forma inciso tercero del articul upación del proyecto ca il terreno (que considera e publico adyacente exister	44% la OGUC) que se incresen demolídas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la celculada según el art.	ementa en el o los t aterializar el proyecto ud de permiso de edi J.G U.C. 4.2.4. de la OGUC)	errenos del proyecto, Sólo podrá descont ficación, y se adjunte x 10.000		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Oc considerar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe upación, se debe consider- personas que ocupaban las demoler, en los casos que ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio s edificaciones existente e el permiso de demolio del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocu	edificación completa. ón (según art. 4.2 4. de ese, incluso si estas fuerción se solicite en forma inciso tercero del articul upación del proyecto ca il terreno (que considera e publico adyacente exister	la OGUC) que se incr sen demolídas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4, ambos de la (a alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	ementa en el o los t aterializar el proyecto ud de permiso de edi). G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje di sta un máximo de 30 m)	errenos del proyecto, Sólo podrá descont ficación, y se adjunte x 10.000		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Oc considerar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE ALA FECH/ PERMISO, CORRESPONDIENTE AI	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe upación, se debe consider, personas que ocupaban las idemoler, en los casos que ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ADE LA SOLICITUD DEL LO LOS TERRENOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e edificaciones existent e le permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al imula ; (Carga de ocu Superficie de	edificación completa. ón (según art. 4.2 4. de ese, incluso si estas fuerción se solicite en forma inciso tercero del articul upación del proyecto ca il terreno (que considera e publico adyacente exister	44% la OGUC) que se incresen demofidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la dalculada según el art. Il tereno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los taterializar el proyecto. ud de permiso de edio. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) e extenor hasta el eje dista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR	errenos del proyecto, Sólo podrá descont ficación, y se adjunte x 10.000		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicitu. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe upación, se debe consider, personas que ocupaban las idemoler, en los casos que ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ADE LA SOLICITUD DEL LO LOS TERRENOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existente de la permiso de demolio del artículo 5.1.6, y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de tes, incluso si estas fuerción se solicite en forma- inciso tercero del artícul upación del proyecto ca il terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)	44% la OGUC) que se incresen demofidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la dalculada según el art. Il tereno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los t aterializar el proyecto ud de permiso de edi). G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje di sta un máximo de 30 m)	errenos del proyecto, Sólo podrá desconte ficación, y se adjunter x 10.000 el espacio		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Oc considerar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicitu. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis CGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA PERMISO, CORRESPONDIENTE A	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe upación, se debe consider, personas que ocupaban las idemoler, en los casos que ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ADE LA SOLICITUD DEL LO LOS TERRENOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e edificaciones existent e le permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$67.784.256	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de tes, incluso si estas fuerción se solicite en forma- inciso tercero del artícul upación del proyecto ca il terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)	da OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5 1.4., ambos de la Calculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	ementa en el o los taterializar el proyecto. ud de permiso de edio. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) e extenor hasta el eje dista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR	errenos del proyecto, Sólo podrá desconte ficación, y se adjunter x 10.000 el espacio		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicitu. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECH-PERMISO, CORRESPONDIENTE AI (no se debe incluir valor de edifical de Carte de Ca	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe upación, se debe consider- personas que ocupaban las d demoler, en los casos que ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ADE LA SOLICITUD DEL L O LOS TERRENOS aciones existentes)	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existente de la permiso de demolio del artículo 5.1.6, y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de res, incluso si estas fuerción se solicite en forma inciso tercero del articul upación del proyecto call terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d)	44% la OGUC) que se incresen demofidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la dalculada según el art. Il tereno más la superficite o previsto en el IPT ha	ementa en el o los taterializar el proyecto. ud de permiso de edilo. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) el exterior hasta el eje dista un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 860.860,05 APORTE EQUIV.	errenos del proyecto, Sólo podrá desconta ficación, y se adjunter x 10.000 el espacio		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Oc considerar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH/PERMISO, CORRESPONDIENTE AL (no se debe incluir valor de edifica	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe upación, se debe consider, personas que ocupaban las idemoler, en los casos que ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ADE LA SOLICITUD DEL LO LOS TERRENOS aciones existentes)	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de oct Superficie de QUE CORRESPO \$67.784.256	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de ves, incluso si estas fue- ción se solicite en forma inciso tercero del artícul upación del proyecto c: l terreno (que considera e público adyscente exister NDA) (d) 1,27 % © DE CESION ((a) o (b))	la OGUC) que se incresen demolídas para ma conjunta con la solicito 5 1.4, ambos de la Calculada según el art. I terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los taterializar el proyecto ud de permiso de edilo. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) exterior hasta el eje de ta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 860.860,05 APORTE EQUIV. ((e) x	errenos del proyecto, Sólo podrá desconte ficación, y se adjunter x 10.000 el espacio O ALENTE EN DINERO ((a) o (b))]		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Oc considerar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicitu. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA (no se debe incluir valor de edification se debe edification se debe edification se debe edification se debe edification de edification se debe edification se debe edification de edification se debe edification se debe edification se debe edification de edification se debe edification de edification se debe edification de edif	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe upación, se debe consider- personas que ocupaban las la demoler, en los casos que ad, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS A DE LA SOLICITUD DEL L O LOS TERRENOS aciones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((c) × (d))] er en la misma proporción	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacios edificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6 y al imula : (Carga de oct Superficie de QUE CORRESPO \$67.784.256	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fueción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto ca il terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 1,27 % © DE CESION [(a) o (b)]	la OGUC) que se incresen demolídas para ma conjunta con la solicito 5 1.4, ambos de la Calculada según el art. I terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los taterializar el proyecto ud de permiso de edilo. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) exterior hasta el eje de ta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 860.860,05 APORTE EQUIV. ((e) x	errenos del proyecto, Sólo podrá desconte ficación, y se adjunter x 10.000 el espacio O ALENTE EN DINERO ((a) o (b))) 2.2.5. Bis C. OGUC)		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH/PERMISO, CORRESPONDIENTE AI (no se debe incluir valor de edification se debe incluir valor de edificación de ed	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe upación, se debe consider- personas que ocupaban las a demoler, en los casos que ad, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS A DE LA SOLICITUD DEL L O LOS TERRENOS aciones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((c) x (d))] se en la misma proporción L IPT, A LOS QUE SE	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio sedificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$67.784.256	2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuerción se solicite en forma inciso tercero del artícul upación del proyecto ca il terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 1,27 % DE CESION [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido (ECTO	la OGUC) que se incresen demolídas para ma conjunta con la solicito 5 1.4, ambos de la Calculada según el art. I terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los taterializar el proyecto ud de permiso de edilo. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) exterior hasta el eje de ta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 860.860,05 APORTE EQUIV. ((e) x	errenos del proyecto, Sólo podrá desconte ficación, y se adjunter x 10.000 el espacio O ALENTE EN DINERO ((a) o (b))) 2.2.5. Bis C. OGUC)		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Oc considerar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicitu. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA (no se debe incluir valor de edification se debe edification se debe edification se debe edification se debe edification de edification se debe edification se debe edification de edification se debe edification se debe edification se debe edification de edification se debe edification de edification se debe edification de edif	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe upación, se debe consider- personas que ocupaban las a demoler, en los casos que ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ADE LA SOLICITUD DEL LO LOS TERRENOS aciones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((c) × (d))] e en la misma proporción LIPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupaciós se dificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$67.784.256	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuerción se solicite en forma inciso tercero del artícul upación del proyecto cal terreno (que considera e público adyscente exister NDA) (d) 1,27 % % DE CESION ((a) o (b)) onstructibilidad obtenido /ECTO	la OGUC) que se incresen demolídas para ma conjunta con la solicito 5 1.4, ambos de la Calculada según el art. I terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los taterializar el proyecto ud de permiso de edilo. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) exterior hasta el eje de ta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 860.860,05 APORTE EQUIV. ((e) x	errenos del proyecto, Sólo podrá desconte ficación, y se adjunter x 10.000 el espacio O ALENTE EN DINERO ((a) o (b))) 2.2.5. Bis C. OGUC		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA (no se debe incluir valor de edification se debe incluir valor de edificación se debe incluir valor de edificación se debe en edificación de edificación se debe edificación se de edificación se debe edificación se de edificación se debe edificación se debe edificación se debe edificación se debe edificación se de edificación se debe edificación de edificación se debe edificación de edificación de edificación de edificación se debe edificación de edificación de edificación de edificación se debe edificación de edificación	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe upación, se debe consider- personas que ocupaban las demoler, en los casos que ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ADE LA SOLICITUD DEL LO LOS TERRENOS aciones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((c) × (d))] ide en la misma proporción LIPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se dificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1 6 y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 67.784.256	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuerción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto ca i terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 1,27 % DE CESION [(a) o (b)] onstructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolídas para ma conjunta con la solicito 5 1.4, ambos de la Calculada según el art. I terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los taterializar el proyecto ud de permiso de edilo. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) exterior hasta el eje de ta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 860.860,05 APORTE EQUIV. ((e) x	errenos del proyecto, Sólo podrá desconte ficación, y se adjunter x 10.000 el espacio O ALENTE EN DINERO ((a) o (b))) 2.2.5. Bis C. OGUC		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicitu. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH-PERMISO, CORRESPONDIENTE AI (no se debe incluir valor de edification de dification de la compactación de la comp	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe upación, se debe consider- personas que ocupaban las demoler, en los casos que ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ADE LA SOLICITUD DEL LO LOS TERRENOS aciones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((c) × (d))] ide en la misma proporción LIPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupaciós se dificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$67.784.256	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuerción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto ca i terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 1,27 % DE CESION [(a) o (b)] onstructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolídas para ma conjunta con la solicito 5 1.4, ambos de la Calculada según el art. I terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los taterializar el proyecto ud de permiso de edilo. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) exterior hasta el eje de ta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 860.860,05 APORTE EQUIV. ((e) x	errenos del proyecto, Sólo podrá desconte ficación, y se adjunter x 10.000 el espacio O ALENTE EN DINERO ((a) o (b))) 2.2.5. Bis C. OGUC)		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Oc considerar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicitu. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA PERMISO, CORRESPONDIENTE AI (no se debe incluir valor de edification se debe incluir valor de edi	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe supación, se debe consider- personas que ocupaban las demoler, en los casos que ad, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS A DE LA SOLICITUD DEL L O LOS TERRENOS aciones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((c) × (d))] e en la misma proporción L IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupación de definicaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6 y al imula : (Carga de oct Superficie de QUE CORRESPO \$67.784.256 X que el aumento de con ACOGE EL PROY LA OPTAR AL BEN LA OPTAR AL BEN LA OPTAR AL BEN LA OPTAR AL BEN	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuerción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto ca i terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 1,27 % DE CESION [(a) o (b)] onstructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolídas para ma conjunta con la solicito 5 1.4, ambos de la Calculada según el art. I terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los taterializar el proyecto ud de permiso de edilo. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) exterior hasta el eje de ta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 860.860,05 APORTE EQUIV. ((e) x	errenos del proyecto, Sólo podrá desconte ficación, y se adjunter x 10.000 el espacio O ALENTE EN DINERO ((a) o (b))) 2.2.5. Bis C. OGUC)		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicitu. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA PERMISO, CORRESPONDIENTE AI (no se debe incluir vator de edification se debe incluir vator de edificación se debe incluir vator de edif	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe supación, se debe consider- personas que ocupaban las demoler, en los casos que ad, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS A DE LA SOLICITUD DEL L O LOS TERRENOS aciones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((c) × (d))] e en la misma proporción L IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio sedificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1 6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 67.784.256 X que el aumento de con ACOGE EL PROY	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fueción se solicite en forma inciso tercero del artícul upación del proyecto ca il terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 1,27 % DE CESION ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido (ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolídas para ma conjunta con la solicito 5 1.4, ambos de la Calculada según el art. I terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los taterializar el proyecto ud de permiso de edito. G. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje dista un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 860.860,05 APORTE EQUIV. ((e) x mativo (inciso 2° art.	errenos del proyecto, Sólo podrá desconte ficación, y se adjunter x 10.000 el espacio ALENTE EN DINERO ((a) o (b))) 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGU		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA PERMISO, CORRESPONDIENTE AI (no se debe incluir vator de edificación de edifi	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe upación, se debe consider- personas que ocupaban las demoler, en los casos que ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ADE LA SOLICITUD DEL LO LOS TERRENOS aciones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((c) × (d))] e en la misma proporción LIPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR A QUE SE ACOGE EL	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se edificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al intra la companio del composició d	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuerción se solicite en forma inciso tercero del artícul upación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) 1,27 % DE CESION [(a) o (b)] constructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los taterializar el proyecto. ud de permiso de edito. OG U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje desta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 860.860,05 APORTE EQUIV	errenos del proyecto, Sólo podrá desconte ficación, y se adjunter x 10.000 el espacio ALENTE EN DINERO ((a) o (b))) 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHAPERMISO, CORRESPONDIENTE AI (no se debe incluir valor de edification de edification de la valuó FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AI (no se debe incluir valor de edification de la valuó FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AI (no se debe incluir valor de edification de la valuó FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AI (no se debe incluir valor de edification de la valuó FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AI (no se debe incluir valor de edification de la valuó FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AI (no se debe incluir valor de edification de la valuó FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AI (no se debe incluir valor de edification de la valuó FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AI (no se debe incluir valor de edification de la valuó FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AI (no se debe incluir valor de edification de la valuó FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AI (no se debe incluir valor de edification de la valuó FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AI (no se debe incluir valor de edification de la valuó FISCAL VIGENTE AI (no se debe incluir valor de edification de la valuó FISCAL VIGENTE AI (no se debe incluir valor de edification de la valuó FISCAL VIGENTE AI (no se debe incluir valor de edification de la valuó FISCAL VIGENTE AI (no se debe incluir valor de edification de la valuó FISCAL VIGENTE AI (no se debe incluir valor de edification de la valuó FISCAL VIGENTE AI (no se debe incluir valor de edification de la valuó FISCAL VIGENTE AI (no se debe incluir valor de edification de la valuó FISCAL VIGENTE AI (no se debe incluir valor de edification de la valuó FISCAL VIGENTE AI (no se debe incluir valor de edification de la valuó FISCAL VIGENTE AI (no se debe incluir valor de edification de l	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe upación, se debe consider- personas que ocupaban las demoler, en los casos que ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ADE LA SOLICITUD DEL LO LOS TERRENOS aciones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((c) × (d))] ide en la misma proporción LIPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR A QUE SE ACOGE EL Conjunto Armós aria Beneficio Fusió	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se edificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al intra la companio del composició d	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuerción se solicite en forma inciso tercero del artícul upación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) 1,27 % DE CESION [(a) o (b)] constructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolídas para macconjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los taterializar el proyecto. ud de permiso de edito. OG U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje desta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 860.860,05 APORTE EQUIV	errenos del proyecto, Sólo podrá desconte ficación, y se adjunte x 10.000 el espacio ALENTE EN DINERO {(a) o (b)}} 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LGU		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH/PERMISO, CORRESPONDIENTE AI (no se debe incluir valor de edification de edification de la compacta de la compacta de la compactación de la compacta de la compacta de la compacta de la compactación de la compacta de la compacta de la compacta de la compactación de la compacta de la compa	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe upación, se debe consider- personas que ocupaban las demoler, en los casos que ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ADE LA SOLICITUD DEL LO LOS TERRENOS aciones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((c) × (d))] ide en la misma proporción LIPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR A QUE SE ACOGE EL Conjunto Armós aria Beneficio Fusió	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se edificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al intra la companio del composició d	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuerción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto ca e público adyacente exister NDA) (d) 1,27 % © DE CESION [(a) o (b)] onstructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ.	la OGUC) que se incresen demolídas para macconjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los taterializar el proyecto ud de permiso de edilo. G. U. C. 4.2.4. de la OGUC) a exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 860.860,05 APORTE EQUIV. [(e) x mativo (inciso 2° art.	errenos del proyecto, Sólo podrá desconte ficación, y se adjunte x 10.000 el espacio ALENTE EN DINERO {(a) o (b)}} 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LGU		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH/PERMISO, CORRESPONDIENTE A! (no se debe incluir valor de edification se debe incluir valor de edification se debe incluir valor de edification se debe incrementars INCENTIVOS NORMATIVOS DEL BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobili Art. 6.6.1. OGUC, según resolución Otro especificar	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe upación, se debe consider- personas que ocupaban las a demoler, en los casos que ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ADE LA SOLICITUD DEL L O LOS TERRENOS aciones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((c) × (d))] e en la misma proporción L IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR A QUE SE ACOGE EL Conjunto Armór ana Beneficio Fusió	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació se edificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al intra la companio del composició d	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuerción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto ca e público adyacente exister NDA) (d) 1,27 % © DE CESION [(a) o (b)] onstructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ.	la OGUC) que se incresen demolídas para macconjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los taterializar el proyecto. ud de permiso de edito. OG U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje desta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 860.860,05 APORTE EQUIV	errenos del proyecto, Sólo podrá desconte ficación, y se adjunte x 10.000 el espacio ALENTE EN DINERO {(a) o (b)}} 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LGU		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH/PERMISO, CORRESPONDIENTE AI (no se debe incluir vator de edification de edificación de edific	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe upación, se debe consider- personas que ocupaban las demoler, en los casos que ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ADE LA SOLICITUD DEL LO LOS TERRENOS aciones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((c) × (d)) de en la misma proporción LIPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR A QUE SE ACOGE EL Conjunto Armór ana Beneficio Fusió	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio sedificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 67.784.256 X que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR A D OP	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuerción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación del proyecto ca e público adyacente exister NDA) (d) 1,27 % © DE CESION [(a) o (b)] onstructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ.	la OGUC) que se incresen demolídas para macconjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	ementa en el o los taterializar el proyecto. ud de permiso de edito. OG U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje desta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 860.860,05 APORTE EQUIV	errenos del proyecto, Sólo podrá desconte ficación, y se adjunter x 10.000 el espacio ALENTE EN DINERO ((a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGU enda Art. 6 2.4. OGU SUC Inciso Segundo - D.S. Nº 167 de 2016 M		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECH-PERMISO, CORRESPONDIENTE AI (no se debe incluir valor de edificación de edificación se debe incrementars incentivos normantars	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe upación, se debe consider- personas que ocupaban las demoler, en los casos que ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ADE LA SOLICITUD DEL LO LOS TERRENOS aciones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((c) × (d)) de en la misma proporción LIPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR A QUE SE ACOGE EL Conjunto Armór ana Beneficio Fusió	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio sedificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 67.784.256 X que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR A D OP	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuerción se solicite en forma inciso tercero del artícul upación del proyecto col terreno (que considera e público adyacente exister NDA) 1,27 % DE CESION [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido (ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	a OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	ementa en el o los taterializar el proyecto. ud de permiso de edito. OG U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje desta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 860.860,05 APORTE EQUIV	errenos del proyecto. Sólo podrá desconta ficación, y se adjunter x 10.000 el espacio ALENTE EN DINERO ((a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC] (Art. 184 LGU enda Art. 6 2.4. OGU SUC Inciso Segundo - D.S. Nº 167 de 2016 M		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECH-PERMISO, CORRESPONDIENTE AI (no se debe incluir vator de edificación de edificación se debe incluir vator de edificación de edificación se debe incrementars incentivos NORMATIVOS DEL BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES AI D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobili Art. 6.6.1. OGUC, según resolución Otro , especificar NÚMERO DE UNIDADES TOTAL VIVIENDAS BODEGAS	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe upación, se debe consider, personas que ocupaban las idemoler, en los casos que ud, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ADE LA SOLICITUDDEL LO LOS TERRENOS aciones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((c) x (d)) ide en la misma proporción LIPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR A QUE SE ACOGE EL Conjunto Armón aria Beneficio Fusió I N° LES POR DESTINO OFICINAS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1 6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 67.784.256 X que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR A OPT	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuerción se solicite en forma inciso tercero del artícul upación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) 1,27 % DE CESION [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	a OGUC) que se incresen demolídas para macconjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU POPOR LA CONSTRU Trans Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC Otro; especificar Nº	ementa en el o los taterializar el proyecto. ud de permiso de edito. OG U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje desta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 860.860,05 APORTE EQUIV	errenos del proyecto, Sólo podrá desconta ficación, y se adjunten x 10.000 el espacio 0 ALENTE EN DINERO ((a) o (b))) 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGU enda Art. 6.2.4. OGU SUC Inciso Segundo TOTAL UNIDADE 9		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH/PERMISO, CORRESPONDIENTE A! (no se debe incluir valor de edificación se debe incluir valor de edifi	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe supación, se debe consider- personas que ocupaban las demoler, en los casos que ad, conforme al inciso final obtiene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ADE LA SOLICITUD DEL LO LOS TERRENOS aciones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((c) × (d))] se en la misma proporción LIPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR A QUE SE ACOGE EL Conjunto Armór aria Beneficio Fusió OFICINAS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupaciós edificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de oct Superficie de QUE CORRESPO \$ 67.784.256 X que el aumento de co ACOGE EL PROYEN A OPTAR AL BEN A OPTAR	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuerción se solicite en forma noiso tercero del artícul upación de gue considera e público adyacente exister NDA) (d) 1,27 % DE CESIÓN [(a) o (b)] onstructibilidad obtenido (ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha CMERCIALES	la OGUC) que se incresen demolídas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU = po por un beneficio nor por un beneficio nor construito de la Calculada de l	ementa en el o los taterializar el proyecto. ud de permiso de edito. OG U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje desta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 860.860,05 APORTE EQUIV	errenos del proyecto, Sólo podrá desconta ficación, y se adjunter x 10.000 el espacio 0 ALENTE EN DINERO {(a) o (b)}} 2.2.5. Bis C. OGUC] (Art. 184 LGU enda Art. 6.2.4. OGU BUC Inciso Segundo TOTAL UNIDADE		
Nota 1: En el proyecto de edificación de Nota 2: Para calcular la Densidad de Occonsiderar en el cálculo, la cantidad de pla carga de ocupación de edificaciones a antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECH/PERMISO, CORRESPONDIENTE AI (no se debe incluir valor de edification de seguina de la compacta de la compact	ACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea e Obra Nueva, se debe efe e obra Nueva, se debe efe e obra nueva, se debe efe e obra nueva, se debe consider. Dersonas que ocupaban las demoler, en los casos que ad, conforme al inciso final obtiene de la siguiente for (EN LOS CASOS A DE LA SOLICITUD DEL L O LOS TERRENOS aciones existentes) RESPONDIENTE AL O LOS ((c) × (d))} L IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR A QUE SE ACOGE EL Conjunto Armér ana Beneficio Fusió IN° LES POR DESTINO OFICINAS OFICINAS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupaciós edificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6 y al imula : (Carga de oct Superficie de QUE CORRESPO \$ 67.784.256 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR A OPT	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuerción se solicite en forma inciso tercero del artícul upación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) 1,27 % DE CESION [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	a OGUC) que se incresen demolídas para macconjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU POPOR LA CONSTRU Trans Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC Otro; especificar Nº	ementa en el o los taterializar el proyecto. ud de permiso de edito. OG U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje desta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 860.860,05 APORTE EQUIV	errenos del proyecto, Sólo podrá descontricación, y se adjunte x 10.000 el espacio ALENTE EN DINERO {(a) o (b)}} 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LGI		

7	OTRAS AUTORIZ	ACIONES QUE FO	ORMAN PARTE D	E ESTE PERMISO	Inciso final Art. 5.1.	6. de la OGUC)			
	☐ DEMOLICIÓN ☐ INSTALACIÓN DE FAENAS			ÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES				
	OTRAS (espe	ecificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZA					
8	CLASIFICACIÓN [DE LA CONSTRU	CCIÓN						
	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	
	B-3	478,89							
	E-3	168,00							
	(*) El 100% parragner	do a la suporficio edi	finada total que se es	icula según Tabla de C	astas Unitarios MINIVII				
				cha de ingreso de la so					
9	DERECHOS MUN								
	PRESUPUESTO						\$	144.641.416	
	SUBTOTAL 1 DEF					%	\$	2.169.621	
	DESCUENTO PO		No. of Contract of	TIPO REPETIDOS	Control of the Control	(-)	\$		
(d)	SUBTOTAL 2 DEF	RECHOS MUNICIF	PALES [(b) - (c)]				\$		
(e)	DESCUENTO 30%	6 CON INFORME	DE REVISOR IND	EPENDIENTE [(d) x	(30%)]	(-)	\$		
	DESCUENTO MO			SO SOLICITUD		(-)	\$		
(g)	TOTAL DERECHO	S A PAGAR [(d)	- (e) - (f))]	200			\$	2.169.621	
	GIRO INGRESO M	MUNICIPAL NÚME	RO	6527225		FECHA	07-dic-2022		
9.1,-	CÁLCULO DE DES	SCUENTO POR U	NIDADES REPET	IDAS (Art. 130 LGU	C; Art. 5.1.14. OGU	C)			
		isas o pisos tipo	Porcentaje de	descuentos de los	número maximo		P. COLUE	NTO (0)	
	repe	tidos	derechos	municipales	descuento	por tramo	DESCUENTO (\$)		
	1° y	/ 2°		0%					
	3°,4°	' y 5°		10%	3				
	6°,7°,8°	,9 y 10°		20%	5 20 20 20 3				
	11 a la 20 inclusive		30%		10	0			
	21 a la 40	° inclusive		40%		0			
	41 o más			50%	variable				
	TOTAL DESCUEN	ITO:				A Land Control of the land			
	Esta tabla se debe	e aplicar para cada	vivienda o piso ti	po qu e se repita					
10	GLOSARIO:								
	D.F.L.: Decreto con Fr	con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de			Planificación Territorial.		SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Ministerial		
	D.S: Decreto Supremo LGUC: Ley General			LGUC: Ley General of	te Urbanismo y Constru	ucciones			
	EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Hi				órico		SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto		
	GIM: Giro de Ingreso Municipal MINAGRI: Mir ICH: Inmueble de Conservación Histórica MINVU: Minist IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial MTT: Ministeri			MINAGRI: Ministerio	de Agricultura.		en Movilidad.		
				MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones			ZCH: Zona de Conservación Histórica		
							ZOIT: Zona de Interés Turístico		
							ZT: Zona Típica		
	NOTAS: (SOLO PA	ARA SITUACIONES ESE	PECIALES)		·				
	DETALLE DEL PR								

Detalle del proyecto:

Tiene permiso para construir Obra Nueva destinado al Conjunto habitacional de viviendas DFL N° 2/59, denominado "Condominio Tierras Blancas II", ubicado en pasaje Antonio Tocornal N° 526A, de la Población Tierras Blancas, rol N° 943-16, en Zona residencial 3-B (ZR3-B) de acuerdo al PRCA 2009.

La Obra Nueva de una superficie de 646,89 m² consiste en lo siguiente:

1 edificios de 6 departamentos cada uno. Áreas Comunes: pasillos y salas de basura.

Áreas Verdes: 172.80 m²

07 estacionamientos vehiculares (1 Universal).

10 estacionamientos para bicicletas.

E CONTRACTOR OF THE	D FICIO TIPO -	DEPARTAM	ENTOS - CON	DOMINIO TIE	RRAS BLANC	S11 . "	
TIPO EDIFICIO	Piso 1		Piso 2		Piso Mansarda		TOTAL
	N° Depto	Sup. Util	N° Depto	Sup. Util	N° Depto	Sup. Util	TOTAL
EDIFICIO TIPO	11	62,72	21	31,53	21	28,12	
	12	62,73	22	30,95	22	27,76	
	13	62,85	23	30,95	23	27,76	
			24	31,53	24	28,12	
			25	31,53	25	28,12	
			26	31,29	26	28,12	
TOTAL UTIL X PISO	188,3		187,78		168		544,08
TOTAL COMUN	55	55,59		47,22		0,00	
TOTAL UTIL+COMUN	243,89		235		168		646,89

TIPOLOGIAS

1er nivel:

Depto Tipo N° 11 (62,72 m²): comedor-estar-cocina, logia, 3 dormitorios, 1 baño. Depto Tipo N° 12 (62,73 m²): comedor-estar-cocina, logia, 3 dormitorios, 1 baño. Depto Tipo N° 13 (62,85 m²): comedor-estar-cocina, logia, 3 dormitorios, 1 baño.

• 2do nivel/mansarda:

Depto Tipo N° 21 (59,65 m²): comedor-estar-cocina, logia, 1 baño y escalera / 3 dormitorios. Depto Tipo N° 22 (58,71 m²): comedor-estar-cocina, logia, 1 baño y escalera / 3 dormitorios. Depto Tipo N° 23 (58,71 m²): comedor-estar-cocina, logia, 1 baño y escalera / 3 dormitorios. Depto Tipo N° 24 (59,65 m²): comedor-estar-cocina, logia, 1 baño y escalera / 3 dormitorios. Depto Tipo N° 25 (59,65 m²): comedor-estar-cocina, logia, 1 baño y escalera / 3 dormitorios. Depto Tipo N° 26 (59,41 m²): comedor-estar-cocina, logia, 1 baño y escalera / 3 dormitorios.

Finalmente, la Obra Nueva destinado al Conjunto habitacional de viviendas DFL N° 2/59, denominado "Condominio Tierras Blancas II", ubicado en pasaje Antonio Tocornal N° 526A, de la Población Tierras Blancas, rol N° 943-16, en Zona residencial 3-B (ZR3-B) de acuerdo al PRCA 2009, presenta la siguiente superficie:

Superficie total con permiso : 646,89 m².
Superficie predial : 864,00 m².
Superficie Bruta : 1.215,00 m².
Superficie edificada en primer piso : 544,08 m².

NOTAS:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C., en forma detallada e informar profesional Constructor
- El proyecto no posee las características de condominio de vivienda social.
- El proyecto se aprueba conforme lo establecido en el art. 2.3.3. OGUC punto 1)
- A la Recepción de este Permiso:
 - o Se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.
 - Debe pagar por concepto del cumplimiento de la ley 20.958 de Aporte al Espacio Público.
 - o Las Obras de Urbanización deben encontrarse ejecutadas y recepcionadas.

Archivo N°1.126

HUGO ALFONSO LY ALBA ARQUITECTO DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

HALA/PAR/cfv.